



DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

Villahermosa, Tabasco; a 31 de diciembre de 2024

NO. OFICIO: DP/SPR/002903/2024

Asunto: Autorización del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025

Lic. Sonia Evelyn Dexmayners Medina

Directora de Fomento Económico y Turismo PRESENTE.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 40 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, 80 fracción IV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabaco; así como, lo dispuesto en el Acuerdo No. 670 que contiene el Presupuesto de Egresos del Municipio de Centro, Tabasco para el ejercicio fiscal 2025, publicado en el Periódico Oficial del Estado, época 7A., suplemento N, edición 8589, de fecha 28 de diciembre de 2024, y aprobado por el H. Cabildo del Municipio de Centro, en la sesión número once, tipo ordinaria, de fecha 27 de diciembre de 2024, le comunico que se autorizó a la Dependencia a su cargo, un presupuesto por el orden de \$37,836,676.09 (Treinta y siete millones ochocientos treinta y seis mil seiscientos setenta y seis pesos 09/100 M.N.), de acuerdo a la distribución que se presenta a continuación y que entrará en vigor a partir del día primero de enero de 2025, como lo establece el artículo primero transitorio del Acuerdo antes mencionado.

07	Dirección de Fomento Económico y T	urismo		37,836,676.09
	1 Participaciones			23,620,139.87
	F006 Fomento a la Industria	v Atracción	de Inversiones	12,865,203.35
	000 Tolletto dia massima	peración de	la Dirección de Fomento Económico y Turismo	12,865,203.35
	1000	SERVICIO	SPERSONALES	11,781,463.35
	2000		LES Y SUMINISTROS	354,340.00
	2000	21101	Materiales y útiles de oficina	108,000.00
		21102	Equipos menores de oficina	22,900.00
		21401	Materiales y útiles consumibles para el procesamiento en	75,000.00
		~ ,,,,,	equipos y bienes informáticos	
		21601	Material de limpieza	25,000.00
	on the state of the	22104	Productos alimenticios para el personal en las	20,000.00
	CENTRO	7777	instalaciones de las dependencias y entidades	
	HONESTIDAD & RESULTADOS	22301	Utensilios para el servicio de alimentación	15,000.00
	11	24601	Material eléctrico y electrônico	6,700.00
1	Marta 9100	24901	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	1,000.00
(brd		26103	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos	71,990.00
量域	3 1 #1C. 2#24	20,00	terrestres, aéreos, maritimos, lacustres y fluviales	
5.4			destinados a servicios administrativos	
1 1	ECIBIDA	27401	Productos textiles	4,000.00
		29101	Herramientas menores.	3,750.00
	DIRECCION DE FOMENTO	29401	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo y	1,000.00
	ECOPONICO + LOFTCHO		telecomunicaciones	
	3000	SERVICIO	DS GENERALES	729,400.00
	,	32201	Alguiler de edificios y locales	661,200.00
		35201	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de	52,200.00
			administración	
		35501	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres,	16,000.00
			aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	





F008	Fomento a 00025	I Turismo Descubre y 2000		ES Y SUMINISTROS	10,060,299.65 2,620,315.00 530,480.00
				Material impreso Productos alimenticios para el personal que realiza labores en campo o de supervisión	443,380.00 35,000.00
			22104	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	10,600.00
			22301	Utensilios para el servicio de alimentación	21,500.00
			23701	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	20,000.00
		3000	SERVICIOS	S GENERALES	1,334,835.00
				Otros arrendamientos	560,000.00
				Viáticos nacionales para labores en campo y de supervisión	84,835.00
			38201	Gastos de orden social	340,000.00
				Exposiciones	- 350,000.00
		4000	AYUDAS	RENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	755,000.00
				Cooperaciones diversas	755,000.00
	00026			la Casa Barrio Mágico (Oficina del Centro Histórico) S PERSONALES	7,049,281.07 6,367,756.62
		1000 2000		LES Y SUMINISTROS	305,392.45
		2000		Materiales y útiles de oficina	24.004.89
				Equipos menores de oficina	49,055.80
				Materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	14,659.50
			21503	Material impreso	38,641.20
				Material de limpieza	125,963.76
			22104	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	31,071.30
			23901	[[[[[[[[[[[[[[[[[[[5,100:00
			26103	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	11,960.00
			29201	destinados a servicios administrativos Refacciones y accesorios menores de edificios	4,936.00
		3000		S GENERALES	376,132.00
		3000	32201	Alguiller de edificios y locales	361,132.00
				Instalaciones	15,000.00
	00027	Mantenimie		iliario Urbano del Barrio Mágico	390,703.58
	3	2000	MATERIAL	LES Y SUMINISTROS	330,703.58
			21801	Placas, licencias y señalamientos	50,000.00
			23701	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	5,000.00
				Material eléctrico y electrónico	29,961.82
				Artículos metálicos para la construcción	29,850.00
				Otros materiales y artículos de construcción y reparación Productos químicos y reactivos para potabilización y	59,924.60 10,396.00
			27404	tratamiento de agua Vestuario y uniformes	45,134,40
				Accesorios de protección para seguridad pública y	3,920.00
			20101	nacional Herramientas menores	96,516.76
		4000		RENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	60,000.00
		4000	AYUDAS 44113	Cooperaciones diversas	60,000.00
F013	Apoyo al	Empleo		TO THE TOTAL PROPERTY OF THE PARTY OF THE PA	194,541.63
, 5,5	00032	Gastos de General de		el departamento de Enlace Municipal del Servicio	194,541.63
		1000	SERVICIO	DS PERSONALES	194,541.63
K023		ias de la info Equipamie		s informáticos de la Casa Barrio Mágico (Oficina del	216,716.00 109,991.00
		Centro Hist			1.2.2.2.2.2.2.2.2.2.2.2.2.2.2.2.2.2.2.2
		5000		MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES Bienes informáticos	109,991.00 109,991.00





				400 705 00
K0031			a la Dirección de Fomento Económico y Turismo	106,725.00
	5000		JEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	106,725.00
		51501	Bienes informáticos	106,725.00
K024 Adquisici				283,379.24
K0029	Equipamient	to de la Casa	a Barrio Mágico (Oficina del Centro Histórico)	283,379.24
	5000	BIENES MI	JEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	283,379.24
			Mobiliario	118,442.24
			Equipo de administración	114,500.00
		56501	Equipos y aparatos de comunicaciones y	40,000.00
		55551	telecomunicaciones	10,000.00
		EEE01		10 427 00
		56601	Maquinaria y equipo eléctrico y electrónico	10,437.00
5 Ingresos Propios				14,216,536.22
F006 Fomento		y Atracción	de Inversiones	7,334,486.22
00233	Emprende			1,178,700.00
	2000	MATERIAL	ES Y SUMINISTROS	296,000.00
		21503	Material impreso	216,000.00
		22103	Productos alimenticios para el personal que realiza labores	- 20,000.00
			en campo o de supervisión	
		22104	Productos alimenticios para el personal en las	60,000.00
		LLIVI	instalaciones de las dependencias y entidades	00,000.00
	3000	CERVICIO	S GENERALES	762,700.00
	3000			
			Arrendamiento de mobiliario	200,000.00
			Subcontratación de servicios con terceros	300,000.00
		37501	Viáticos nacionales para labores en campo y de	62,700.00
			supervisión	
		38401	Exposiciones	200,000.00
	4000	TRANSFE	RENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	120,000.00
		AYUDAS		
		43901	Subsidios para capacitación y becas	120,000.00
00235	Comercializ		,	1,326,000.00
00255	2000		ES Y SUMINISTROS	530,000.00
	2000		Material impreso	130,000.00
		22103	Productos alimenticios para el personal que realiza labores	100,000.00
			en campo o de supervisión	
		24401	Madera y productos de madera	200,000.00
		24601	Material eléctrico y electrónico	100,000.00
	3000	SERVICIO	S GENERALES	736,000.00
		32302	Arrendamiento de mobiliario	194,000.00
		33801	Servicios de vigilancia	48,000.00
			Subcontratación de servicios con terceros	240,000.00
		37501	Viáticos nacionales para labores en campo y de	54,000.00
		37331	supervisión	
		38401	Exposiciones	200,000.00
	4000		RENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	60,000.00
	4000		RENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS I OTRAS	00,000.00
		AYUDAS	0.1.15	60,000,00
		43901	Subsidios para capacitación y becas	60,000.00
00239	Gastos de a		ón de la Dirección de Fomento Económico y Turismo	4,829,786.22
	1000	SERVICIO	S PERSONALES	4,829,786.22
F008 Fomento	al Turismo			6,045,100.00
00236	Vive el Barr	rio Mágico d	e Villahermosa	1,270,000.00
	2000	MATERIA	LES Y SUMINISTROS	260,000.00
		21503	Material impreso	100,000.00
			Productos alimenticios para personas derivado de la	20,000.00
		22102	prestación de servicios públicos en unidades de salud,	
			educativas, de readaptación social y otras	
		22402		45,000.00
		22703	Productos alimenticios para el personal que realiza labores	45,000.00
		00701	en campo o de supervisión	50 000 00
		23701		50,000.00
			materia prima	
			Vestuario y uniformes	45,000.00
	3000	SERVICIO	S GENERALES	900,000.00
		32302	Arrendamiento de mobiliario	50,000,00
		32903	Otros arrendamientos	50,000.00
		33903	Servicios integrales	300,000.00
		38201	•	500,000.00





DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

		4000	TRANSFE	RENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	110,000.00
			44113	Cooperaciones diversas	110,000.00
	00237	Feria	3.13.170	000000000000000000000000000000000000000	3,775,100.00
		Tabasco			-,,
		3000	SERVICIO	S GENERALES	3,475,100.00
			38401	Exposiciones	3,475,100.00
		4000	TRANSFE	RENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	300,000.00
			AYUDAS		
			44113	Cooperaciones diversas	300,000.00
	00238	Convenio pa		eración de fachadas de inmuebles históricos del Barrio	1,000,000.00
		Mágico Zon	a Luz		10.000
		4000		RENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	1,000,000.00
			AYUDAS		
			44503	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	1,000,000.00
F013	Apoyo al	Empleo			836,950.00
	00234	Empléate			- 836,950.00
		2000	MATERIA	LES Y SUMINISTROS	174,000.00
			21503	Material impreso	150,000.00
			22104	Productos alimenticios para el personal en las	24,000.00
				instalaciones de las dependencias y entidades	
		3000	SERVICIO	S GENERALES	662,950.00
			32302	Arrendamiento de mobiliario	120,000.00
			33901	Subcontratación de servicios con terceros	100,000.00
			37501	Viáticos nacionales para labores en campo y de	82,950.00
				supervisión	
			38401	Exposiciones	360,000.00

El ejercicio del gasto público, deberá apegarse a lo dispuesto en los artículos 13 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 5, 21, 41, 43, 44, 48, 53, 56, 60, 77 y 81 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, así como a las demás disposiciones aplicables.

No omito manifestarle que, se deberán cumplir con oportunidad y eficiencia las metas y objetivos previstos en sus respectivos programas.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

H AVENTAMENTO COMETITUDO PALA POLICIA POLICIA

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

Carlos Fernando Juárez Torres

Director de Programación

C.c.p. Lic. Yolanda Osuna Huerta. Presidentà Municipal de Centro. Para su superior conocimiento Archivo/Minutario







31 DIC 2024

RECCIÓN DE OBRAS ONE TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

"2024: Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor de Mayab".

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

Villahermosa, Tabasco; a 31 de diciembre de 2024

NO. OFICIO: DP/SPR/002904/2024

Asunto: Autorización del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025

Arg. Narciso Alberto Pérez Nuila Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

PRESENTE.

DOMUO ALUMBRADO MERCADOS PANTEONES DIRECTOR

0022

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 40 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, 80 fracción IV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabaco; así como, lo dispuesto en el Acuerdo No. 670 que contiene el Presupuesto de Egresos del Municipio de Centro, Tabasco para el ejercicio fiscal 2025, publicado en el Periódico Oficial del Estado, época 7A., suplemento N, edición 8589, de fecha 28 de diciembre de 2024, y aprobado por el H. Cabildo del Municipio de Centro, en la sesión número once, tipo ordinaria, de fecha 27 de diciembre de 2024, le comunico que se autorizó a la Dependencia a su cargo, un presupuesto por el orden de \$733,224,547.94 (Setecientos treinta y tres millones doscientos veinticuatro mil quinientos cuarenta y siete pesos 94/100 M.N.), de acuerdo a la distribución que se presenta a continuáción y que entrará en vigor a partir del día primero de enero de 2025, como lo establece el artículo primero transitorio del Acuerdo antes mencionado.

i	g 8:		THE RESERVE AND ADDRESS OF THE PARTY OF THE
		and or The distance of	733,224,547,94
08 Dirección de Obras, Ord	lenamiento Territorial y S	ervicios municipales	264,682,953.72
1 Participaciones	1		56,952,356.80
E058 Servicio	de Alumbrado Público		56,952,356.80
4			51,861,316.80
OBras		3 PERSUNALES	1,116,246.00
	2000 MATERIA	LES Y SUMINISTROS	126,000.00
1	- 2,1101/	Materiales y útiles de oficina	40,000.00
1	21102	Equipos menores de oficina	105,763.00
ļ.	21401	Materiales y útiles consumibles para el procesamiento en	103,703.00
	1 1	equipos y bienes informáticos	202,000.00
	/ 21601	Material de limpieza	178,200.00
	24901	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	
	26102	Combustibles, lubric, y aditivos para vehículos terr.,	230,000.00
<u> </u>	1 1	aéreos, marít., lacustres y fluviales dest. a servicios púb.	
		y la opera, de progr. públicos	0.000.00
	29401	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo y	9,000.00
	1 1	telecomunicaciones	005 000 00
3	29601	Refacciones y accesorios menores de equipo de	225,283.00
1	1	transporte	
	3000 SERVICI	OS GENERALES	3,858,794.00
4	31703	Servicios de internet	64,000.00
	31904		23,500.00
	32201		548,302.00
	32903	Otros arrendamientos	247,515.00
· ·	35101	Mantenimiento y conservación de inmuebles para la	220,000.00
		prestación de servicios administrativos	





DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

35201 Mantenimiento y conserva	ación de mobiliario y equipo de 219,287.00
35501 Mantenimento y conserva aéreos, marítimos, lacustr	ación de vehículos terrestres, 2,526,190.00
	abilidades 10,000.00
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONE	ES, SUBSIDIOS Y OTRAS 116,000.00
AYUDAS	116,000.00
/ 44113 Cooperaciones diversas	60,631,423.77
E059 Servicio a Mercados Públicos	
00039 Gastos de operación de la Subdirección de la	nercados y Centrales de
Abasto, ⁴	48,611,108.77
1000 SERVICIOS PERSONALES	40,011,100.77
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	1,631,315.00
21101 Materiales v útiles de ofic	cina 160,000.00
21401 Materiales y útiles consul	mibles para el procesamiento en 18,000.00
equipos y bienes informá	ticos
21601 Material de limpieza	982,227.00
27601 Material de Impresa	ara el personal derivado de 2,000:00
22106 Productos alimenticios pi actividades extraordinari	as di porsonal di la
actividades extraordinant	o de alimentación 6,000.00
22301 Utensilios para el servicio	o de allineritación
24101 Productos minerales no	12 200 00
24201 Cemento y productos de	CONTRELO
24601 Material electrico y electrico	TOTHEO
24701 Artículos metálicos para	la CUI SU DCCIOIT
24901 Otros materiales y artico	ilos de construcción y reparación 78,000.00
26102 Combustibles lubric/v a	aditivos para vehículos terr., 100,000.00
aéreos, marít., lacustres	y fluviales dest. a servicios púb.
y la opera, de progr. pút	olicos /
29101 Herramientas menores	200,993.00
29401 Refacciones y accesorio	os para equipo de cómputo y 3,508.00
telecomunicaciones	1
29601 Refacciones y accesorio	os menores de equipo de 819.00
transporte /	
29801 Refacciones y accesorio	os menores de maquinaria y otros 1,000.00
equipos /	
	10,389,000.00
	5,238,288.00
32201 Alquiler de edificios y io	ervación de inmuebles para la 180,000.00
35102 Mantenimiento y conse	nyacion de inflacores para la
prestación de servicios	posición de maguinaria y equipo 3,700,000.00
35701 / Mantenimiento y conse	vacion de medamento) equip
35901 / Servicios de jardineria	y lulligación
38201 Gastos de orden social	18,841,877.90
E060 Servicio a Panteones	10 711 777 70
00040 Gastos de operación/para el mantenimien	to de pariteories
1000 SERVICIOS PERSONALES	17,441,550.50
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	895,000.00
21101/ Materiales y útiles de d	oficina 26,000.00
21102 Equipos menores de d	oficina 10,000.00
21401 Materiales y útiles con	sumibles para el procesamiento en 12,000.00
equipos y bienes infor	máticos
	24,000.00
/21601 Material de limpieza	piel, plástico y hule adquiridos como 2,000.00
	i piastico y naio acquinado actividade i
materia prima	124,000.00
24101 Productos minerales r	no metalicos
24201 Cemento y productos	de concreto
24301 Cal, yeso y productos	de yeso
24601 Material eléctrico y el	eodoriido .
24701 Artículos metálicos pa	dia la constitucción
24901 Otros materiales y an	tículos de construcción y reparación 232,000.00
25201 Plaquicidas, abonos	y fertilizantes 64,000.00
25601 Fibras sintéticas, hule	e y plásticos y sus derivados 1,000.00
26103 Combustibles, lubrica	antes y aditivos para vehículos 118,000.00
terrestres, aéreos, m	aritimos, lacustres y fluviales
destinados a servicio	os administrativos
29101 Herramientas menor	es 50,000.00
29201 Refacciones y acces	sorios menores de edificios 2,000.00

M

1





/	
29601 Refacciones y accesorios menores de equipo de	20,000.00
transporte	10.000.00
29801 Refacciones y accesorlos menores de maquinaria y otros	12,000.00
/ equipos	504,947.00
3000 SERVICIOS GENERALES	8,000.00
33603 Impresiones de doctos, oficiales para la prestación de	0,000.00
serv. púb., identificación, formatos admin. y fiscales,	
formas valoradas, certi. y títulos	144,947.00
35501 Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	
	352,000.00
/	198,573.73
K023 Tecnologías de la información K0043 Adquisición de bienes informáticos para la Subdirección de Panteones	27,925.17
K0043 Adquisición de bienes informaticos para la Subdirección de l'antesido 5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	27,925.17
51501 Bienes informáticos	27,925.17
K0044 Equipamiento de bienes informáticos para la Subdirección de Mercados y	170,648.56
Centrales de Abasto.	
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	170,648.56
51501 Bienes informáticos	170,648.56
Kona Administra do Biones Muebles	4,555,576.74
K0033 Equipamiento de mobiliario para la Subdirección de Mércados y Centrales	35,116.85
de Ahasto	25 446 95
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	35,116.85 35,116.85
51101 Mobiliario	2,755,000.00
K0034 Adquisición de camiones grúa	2,755,000.00
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	2,755,000.00
54103 Vehículos y equipo terrestres destinados a servicios	2,700,000
públicos y la operación de programas públicos	750,000.00
K0035 Adquisición de camionetas para servicios administrativos 5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	750,000.00
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E IN ANGIBLES 54103 Vehículos y equipó terrestres destinados a servicios	750,000.00
públicos y la opéración de programas públicos	
K0036 Adquisición de Transformadores	693,775.14
5000 RIENES MIERLES INMUEBLES EINTANGIBLES	693,775.14
56601 Maquinaria y equipo eléctrico y electrónico	693,775.14
Vanga Adquisiciones para Herramientas y Maguinas	51,757.20
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	51,757.20
56701 Herramientas y máquinas - herramienta	51,757.20 269,927.55
Konaz Adquisición de mobilizario para la Subdirección de Panteones	269,927.55
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	164,454.58
51101 / Mobiliario	105,472.97
56701 Herramientas y máquinas - herramienta	123,503,144.78
P026 Gestión de la Infraestructura, Servicios Públicos y Ordenamiento Territorial	122,594,087.50
00041 Gastos de operación de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y	
Servicios Municipales 1000 SERVICIOS PERSONALES	101,841,580.50
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	7,242,570.00
21101 Materiales y útiles de oficina	478,417.00
21102 Equipos menores de oficina	242,000.00
21401 Materiales y útiles consumibles para el procesamiento en	630,000.00
equipos y bienes informáticos	
21503 Material impreso	325,000.00
21601 Material de limpieza	240,196.00
22106 Productos alimentícios para el personal derivado de	10,000.00
actividades extraordinarias	220 000 00
24101 Productos minerales no metálicos	220,000.00 28,000.00
24201 Cemento y productos de concreto	219,029.00
24401 Madera y productos de madera	310,000.00
24601 Material eléctrico y electrónico	330,000.00
24701 Artículos metálicos para la construcción 24901 Otros materiales y artículos de construcción y reparación	
in the second control of the second control	3,220,000.00
26103 Combustibles, lubricantes y aditivos para verticolos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	
destinados a servicios administrativos	
29101 Herramientas menores	100,000.00
29201 Refacciones y accesorios menores de edificios	6,000.00









DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

		22 222 22
29	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo y	36,000.00
	/ telecomunicaciones	431,614.00
29	Refacciones y accesorlos menores de equipo de	
24	transporte Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros	76,314.00
23	onuinos	
3000 SER	VICIOS GENERALES	13,509,937.00
	2201 Alguiller de edificios y locales	543,000.00
	Arrandamientos de vehículos terrestres, aéreos,	5,524,000.00
7	marítimos, lacustres y fluviales para servicios públicos y	
/	la operación de programas públicos	279,220.00
7	2903 Otros arrendamientos 3201 Servicios profesionales especializados en arquitectura,	1,150,000.00
/ 3	Servicios profesionales especializados en arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	
j ,		300,000.00
	23605 Información en medios masivos derivada de la operación	138,000.00
/	y administración de las dependencias y entidades	
/	35201 Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de	208,800.00
į	administración	3,666,917.00
/	Mantenimiento y conservación de vehiculos terrestres,	3,000,517.00
/	aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	1,700,000.00
<i>f</i>	35701 Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	909,057.28
00045 / Servicio de N	Mantenimiento Mayor e Integral de la Maquinaria	
Especializad	a en Concreto	909,057.28
	RVICIOS GENERALES 35701 Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	909,057.28
	aestructura Social Municipal y de las Demarcaciones	200,704,957.11
Territoriales del Distrito Federal (FA	AISMIN)	
pose Costión de la Infraestruct	ura, Servicios Públicos y Ordenamiento Territorial	200,704,957.11
and the Asian maintain	and of ENISMIN	200,704,957.11
7000 IN	VERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	200,704,957.11 200,704,957.11
į.	70002 Provisiones para erogaciones Contingentes	119,562,464.69
4 Fondo de Aportaciones para el For	riovisiones para dispos y de las Demarcaciones	115,502,404.05
Territoriales del Distrito Federal (F	ORTAMON)	102,000,000.00
roro Caminia de Alumbrado P	hiblico / /	102,000,000.00
00186 Pago del co	nsumo de energía eléctrica para el alumbrado público	102,000,000.00
3000 S	ERVICIOS GENERALES 31101 Energiá eléctrica	102,000,000.00
	31101 Effetgia electrica	17,562,464.69
K0185 Rehabilitad	ión del Alumbrado Público 2025	17,562,464.69
6000 1	IVEDSIÓN PITRI ICA	17,562,464.69
0000 11	61403 Mantenimiento y rehabilitación de obras de urbanización	17,562,464.69
5 Ingresos Propios		59,214,824.82 37,664,006.58
		10,958,953.56
K0240 Señalética	horizontal en infraestructura de movilidad del Municipio de	10,330,333.50
t MdW Centro		10,958,953.56
(1, 40) (6000 I	NVERSIÓN PÚBLICA	10,958,953.56
	61403 Mantenimiento y rehabilitación de obras de urbanización ción integral de concreto hidráulico en vialidades del Municipio	9,111,570.41
	cion integral de concreto indiadico en vialidades es mesos	
de Centro	INVERSIÓN PÚBLICA	9,111,570.41
	Mantenimiento y rehabilitación de obras de urbanización	9,111,570.41
K0242 Mantenim	iento de diversas calles y avenidas con mezclas asfálticas en la	17,593,482.61
ciudad de	Villahermosa y villas	12 700 400 64
6000	INVERSIÓN PUBLICA	17,593,482.61
	61403 Mantenimiento y rehabilitación de obras de urbanización	17,593,482.61 21,550,818.24
P026 Gestion de la Infraestri	setura Servicios Públicos y Ordenamiento Territoriai	21,550,818.24
D0243 Gastos de	administración de la Dirección de Obras, Ordenamento	21,000,010.01
Territoria	l v Servicios Municipales	21,550,818.24
1000	SERVICIOS PERSONALES	10,000,000.00
10 Programa de Devolución de Der	ecnos (PRODUER)	10,000,000.00
P026 Gestion de la Infraestr	uctura, Servicios Públicos y Ordenamiento Territorial ones del PRODDER	10,000,000.00
00311 Asignacii 7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	10,000,000.00
7000	79902 Provisiones para erogaciones Contingentes	10,000,000.00

M

0



CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2024-2027

"2024: Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor de Mayab".

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

	DIRECCIONABETA	" water
	201 SWE 2009	24,628,213.99
	CAPUFE P026 Gestión de la Infraestructura, Servicios Públicos y Ordenamiento Territorial 00321 Asignaciones del CAPUFE 7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	24,628,213.99 24,628,213.99 24,628,213.99 24,628,213.99
	7000 INVERSIONES FINANCIEROS 79902 Provisiones para erogaciones Contingentes 79902 Provisiones para erogaciones Contingentes Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos en Regiones Terrestras	12,361,959.35
44	Fondo para Entidades rederativas y mantenaria	12,361,959.35
	Terresues V Organizations V Organization Territoria	12,361,959.35
	P026 Gestión de la Infraestructura, Servicios y abridos regiones terrestres. 00322 Asignaciones de hidrocarburos regiones terrestres.	12,361,959.35
		12,361,959.35
	7000 INVERSIONES FINANCIERO 79902 Provisiones para erogaciones Contingentes 79902 Provisiones para erogaciones Contingentes Provisiones para erogaciones Contingentes Provisiones para erogaciones Contingentes Provisiones para erogaciones Contingentes	42,069,174.26
50	Fondo para Entidades Federativos y mensor para Entidades Federativos y	42,069,174.26
	Marítimas P026 Gestión de la Infraestructura, Servicios Públicos y Ordenamiento Territorial	42,069,174.26
	P026 Gestión de la Infraestructura, Servicios i discos regiones marítimas. 00323 Asignaciones de hidrocarburos regiones marítimas. OTRAS PROVISIONES	42,069,174.26
	00323 Asignaciones de hidrocarburos regiones mandres PROVISIONES 7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES 79902 Provisiones para erogaciones Contingentes	42,069,174.26
		-

El ejercicio del gasto público, deberá apegarse a lo dispuesto en los artículos 13 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 5, 21, 41, 43, 44, 48, 53, 56, 60, 77 y 81 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, así como a las demás disposiciones aplicables.

No omito manifestarle que, se deberán cumplir con oportunidad y eficiencia las metas y objetivos previstos en sus respectivos programas.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

H. AYUNTAMENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2021-7027

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

Carlos Fernando Juárez Torres

Director de Programación

C.c.p.- Lic. Yolanda Osuna Huerta.- Presidenta Municipal de Centro.- Para su superior conocimiento

Archivo/Minutario

5 de 5



DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

Villahermosa, Tabasco; a 31 de diciembre de 2024

NO. OFICIO: DP/SPR/002901/2024

Asunto: Autorización del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025

NEA. 33 SEGM.

Corazón de María Madrigal Contralora Municipal

Contralora Municipa PRESENTE.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 40 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, 80 fracción IV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabaco; así como, lo dispuesto en el Acuerdo No. 670 que contiene el Presupuesto de Egresos del Municipio de Centro, Tabasco para el ejercicio fiscal 2025, publicado en el Periódico Oficial del Estado, época 7A., suplemento N, edición 8589, de fecha 28 de diciembre de 2024, y aprobado por el H. Cabildo del Municipio de Centro, en la sesión número once, tipo ordinaria, de fecha 27 de diciembre de 2024, le comunico que se autorizó a la Dependencia a su cargo, un presupuesto por el orden de \$30,612,270.26 (Treinta millones seiscientos doce mil doscientos setenta pesos 26/100 M.N.), de acuerdo a la distribución que se presenta a continuación y que entrará en vigor a partir del día primero de enero de 2025, como lo establece el artículo primero transitorio del Acuerdo antes mencionado.

05	Contraloría Mun	icipal	+		30,612,270.26
	1 Participaci	ones		7 7	19,038,595.59
	K023		de la informaci	ón /	160,000.00
	11023	K0021	Fauinamiento	informático para la Contraloría	160,000.00
		110021	5000 BIEN	ES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	160,000.00
		4		501 Bienes informáticos	80,000.00
		i		701 / Licencias de uso de software	80,000.00
	0001	Evaluación y		, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	18,878,595.59
	0001	00020	Gastos de on	eración de la Contraloria Municipal	18,878,595.59
		00020		VICIOS PERSONALES	17,962,383.59
				ERIALES Y SUMINISTROS	612,372.00
		1		101 Materiales y útiles de oficina	115,625.00
				102 Equipos menores de oficina	50,270.00
				401 Materiales y útiles consumibles para el procesamiento	32,029,00
			- 1	en equipos y bienes informáticos	
			21	601 Material de limpieza	30,200.00
		1		106 Productos alimenticios para el personal derivado de	12,000.00
,	THE DESCRIPTION OF RESTREET			actividades extraordinarias	,
9	CENTE	100	24	101 Productos minerales no metálicos	8,000.00
	ONESTIDAD Y RESUL	TADOS		201 Cemento y productos de concreto	4,020.00
F750	3024-2017	Tirke.		601 Material eléctrico y electrónico	40,008.00
F	13.16	V 1 2 1 2		901 Otros materiales y artículos de construcción y	6,000.00
2 2	3 1 DIC. 2024	18. 8	24	reparación	
200	Anso.		25	101 Productos químicos básicos	3,000.00
and the second				103 Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos	192,000.00
5 8	ECIE		20	terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	
	CONTRALCT			destinados a servicios administrativos	
			27	401 Productos textiles	1,620.00
	MUNICIPAL			101 Herramientas menores	20,000.00
			1	THE THE PROPERTY OF THE PARTY O	







DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

	29201 29401	Refacciones y accesorios menores de edificios Refacciones y accesorios para equipo de cómputo y telecomunicaciones	7,000.00 66,200.00
	29601		20,000.00
	29801		4,400.00
3000	SERVICIO	OS GENERALES	303,840.00
3.5.5.	32701	Patentes, derechos de autor, regalías y otros	80,000.00
	33604		3,000.00
		derivado de la operación y administración de las	
		dependencias y entidades	
	33605		8,000.00
<i>j</i>	35201	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de	102,200,00
	33201	administración	102,200.00
	35501		110,640.00
5 Ingresos Propios			11,573,674.67
0001 Evaluación y Control			11,573,674.67
	de admin	istración de la Contraloría Municipal	11,573,674.67
		OS PERSONALES	11,573,674.67

El ejercicio del gasto público, deberá apegarse a lo dispuesto en los artículos 13 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 5, 21, 41, 43, 44, 48, 53, 56, 60, 77 y 81 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, así como a las demás disposiciones aplicables.

No omito manifestarle que, se deberán cumplir con oportunidad y eficiencia las metas y objetivos previstos en sus respectivos programas.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

N. AYUNTAMENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2024-2027

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

Carlos Fernando Juárez Torres

Director de Programación

2

C.c.p.-Lic. Yolanda Osuna Huerta. Presidenta Municipal de Centro.- Para su superior conocimiento

Archivo/Minutario ALMP/reac





3 1 DIC 2024/

SISTEMA MUNICIPAL BARA EL DESARGOLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA "2024: Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor de Mayab".

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

Villahermosa, Tabasco; a 31 de diciembre de 2024

NO. OFICIO: DP/SPR/002912/2024

Asunto: Autorización del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025

M.A. Daniel Cubero Cabrales

Director del Sistema Municipal del Desarrollo Integral de la Familia Municipal PRESENTE.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 40 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, 80 fracción IV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabaco; así como, lo dispuesto en el Acuerdo No. 670 que contiene el Presupuesto de Egresos del Municipio de Centro, Tabasco para el ejercicio fiscal 2025, publicado en el Periódico Oficial del Estado, época 7A., suplemento N, edición 8589, de fecha 28 de diciembre de 2024, y aprobado por el H. Cabildo del Municipio de Centro, en la sesión número once, tipo ordinaria, de fecha 27 de diciembre de 2024, le comunico que se autorizó a ese Sistema a su cargo, un presupuesto por el orden de \$96,011,870.10 (Noventa y seis millones once mil ochocientos setenta pesos 10/100 M.N.), de acuerdo a la distribución que se presenta a continuación y que entrará en vigor a partir del día primero de enero de 2025, como lo establece el artículo primero transitorio del Acuerdo antes mencionado.

315terna mon	icipai para	er Desair.	ollo Integral de la Familia	39,274,945.
1 Particip	aciones		ti it of a Nutrarables	36,530,373.
F031	Asistencia	a Social y	Atención a Grupos Vulnerables e operación de Consejos de Ancianos y Personas con Discapacidad	9,156,025.
	00116	Gastos d	e operación de Consejos de Ancianos y reisonas con Elegantes	7,445,585.
	-		SERVICIOS PERSONALES	250,000.
	9	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS 21701 Materiales y suministros para planteles educativos	250,000
			21701 / Materiales y suministros para planteles educativos	1,460,440
	1	3000	SERVICIOS GENERALES 32502 Arrendamientos de vehículos terrestres, aéreos, marítimos,	96,000
			22502 Arrendamientos de venículos terrestres, aereos, mantinos, lacustres y fluviales para servicios públicos y la operación de	
	1		lacustres y nuvidies para servicios publicos y la operación	
			programas públicos	224,500
			33401 Servicios para capacitación a servidores públicos 35102 Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación	25,000
			de servicios públicos	414,94
	1		37501 Viáticos nacionales para labores en campo y de supervisión	700.000
			38201 Gastos de orden social	20,807,41
	00117		de operación del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la	,,
	1	familia		15,682,09
	ž	1000	SERVICIOS PERSONALES	1,609,12
	1	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	259,00
	1		21101 Materiales y útiles de oficina 21102 Equipos menores de oficina	273,00
				133,50
				38,50
			21503 Material impreso	256,00
			21601 Material de limpieza 21801 Placas, licencias y señalamientos	2,50
			21801 Placas, licencias y senalamientos 24601 Material eléctrico y electrónico	30,62

/2/---

1 de 4





			24901 25601 26102	Otros materiales y artículos de construcción y reparación Fibras sintéticas, hule y plásticos y sus derivados Combustibles, lubric. y aditivos para vehículos terr., aéreos,	37,000.00 3,000.00 495,000.00
			27424	marit., lacustres y fluviales dest. a servicios púb. y la opera. de progr. públicos	
			27401	Productos textiles	8,000.00
			29101	Herramientas menores	22,000.00
			29201	Refacciones y accesorios menores de edificios	10,000.00
			29301	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	2,500.00
			29401	Refacciones y accesorlos para equipo de cómputo y telecomunicaciones	1,500.00
			29601	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	22,000.00
		3000	SERVICIO	S GENERALES	3,416,200.00
			32201	Alquiler de edificios y locales	2,235,000.00
			35102	de servicios públicos	670,800.00
			35201	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración	250,400.00
			35501	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	180,000.00
			35901	Servicios de jardineria y fumigación	00 000 00
		4000		RENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	80,000.00
		,,,,,,,	44113	Cooperaciones diversas	100,000.00
	00118	Gastos	de operació	n del Programa de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes	100,000.00
		en Rieso	go (PANNAF	()	2,646,774.24
		1000	SERVICIO	S PERSONALES	2,383,774.24
		3000		S GENERALES	222,000.00
			37501	Viáticos nacionales para labores en campo y de supervisión	222,000.00
		4000	TRANSFE	RENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	41,000.00
			44113	Cooperaciones diversas	41,000.00
	00119	Gastos (Roviros	a"	n del Centro de Asistencia Social "Celia González de	3,920,156.44
		1000	SERVICIO	S PERSONALES	3,807,656.44
		2000	MATERIAL	LES Y SUMINISTROS	90,000.00
			24801		30,000.00
			24901	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	25,000.00
			25301	Medicinas y productos farmacéuticos	20,000.00
			25401		12,000.00
			29201		3,000.00
		3000		S GENERALES	22,500.00
	Plysme Certific		35201	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración	22,500.00
K023	Tecnolog	gias de la	información		453,196.34
	K0120	Adquision Integral	ción de bien de la Familia	es informáticos para el Sistema Municipal para el Desarrollo	369,019.34
		5000	BIENES M	UEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	360 040 24
			51501	Bienes informáticos	369,019.34 369,019.34
	K0121	Equiparr	iento de Bie	enes Informáticos y Equipo en PROFADE	49,134.00
		5000	BIENES M	UEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	49,134.00
			51501	Bienes informáticos	49,134.00
	K0122	Equipam	iento de Bie	enes Informáticos de la Subdirección de Desarrollo	35,043.00
		5000	BIENES M	UEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	35,043,00
			51501	Bienes Informáticos	35,043.00
K024	Adquisic	ión de Bie	nes Mueble	s	2,291,376.00
	K0111	Equipam	iento para e	Il mejoramiento del Sistema Municipal para el Desarrollo	1,133,632.00
	8	-	de la Familia		
		5000	BIENES MI	UEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,133,632.00
			51101	Mobiliario	66,541.00
			51901	Equipo de administración	134,416.00
			52101 52301	Equipos y aparatos audiovisuales	68,250.00
			54103	Cámaras fotográficas y de video	99,666.00
			34103	Vehículos y equipo terrestres destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	743,439.00
	1		56701	Herramientas y máquinas - herramienta	04 000 00
				Transcribes & mademas - neuralments	21,320.00









K0112 Adquisición de equipos para la Subdirección de Consejos de A	ncianos v 148,302.00
Personas con Discapacidad	
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	148,302.00
51101 Mobiliario	107,656.00
52901 Otro mobiliario y equipo educacional	40,646.00 8 1 5,357.00
K0113 Equipamiento PROFADE	815,357.00
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	23,657.00
51101 Mobiliario Vehículos y equipo terrestres destinados a s	
la operación de programas públicos K0114 Adquisición de equipos para la Subdirección de Academías	133,170.00
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	133,170.00
/ 51101 Mobiliario	60,790.00
51202 Aparatos Eléctricos	58,054.00
51901 Equipo de administración	14,326.00
K0115 Adquisición de equipos de videovigilancia para los Centros de	Asistencia 60,915.00
Infantil v Centro de Asistencia Social	60,915.00
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	60,915.00
51901 Equipo de administración	56,736,924.55
5 Ingresos Propios	56,736,924.55
F031 Asistencia Social y Atención a Grupos Vulnerables 00270 Apoyos sociales para la atención a grupos vulnerables y perso	
discapacidad	
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y	OTRAS AYUDAS 10,264,635.07
44113 Cooperaciones diversas	10,264,635.07
00271 Gastos del Programa de Desayunos Escolares y Huertos	11,659,435.89
1000 SERVICIOS PERSONALES	8,374,435.89 885,000.00
3000 SERVICIOS GENERALES	143,000.00
32903 Otros arrendamientos 37501 Viáticos nacionales para labores en campo	
37501 Viaticos nacionales para labores en campo 38201 Gastos de orden social	370,000.00
V SOUDE STATE OF THE STATE OF T	
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS 1 44113 Cooperaciones diversas	2,400,000.00
00272. Gastos de operación de las academias	3,873,773.91
1000 SERVICIOS PERSONALES	3,565,773.91
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	143,000.00
21701 Materiales y suministros para planteles edu	ucativos 62,000.00 25,000.00
22301 Utensillos para el servicio de alimentación	10,000.00
24501 Vidrio y productos de vidrio 24901 Otros matériales y articulos de construcció	
25301 Medicinas y productos farmacéuticos	5,000.00
3000 SERVICIOS GENERALES	165,000.00
35201 Mantenimiento y conservación de mobiliar	io y equipo de 15,000.00
administración	
38201 Gastos de orden social	150,000.00
00273 Intervención multidisciplinaria a niños, niñas y adolescentes	no acompañados 3,370,707.54 3,025,297.54
1000 SERVICIOS PERSONALES	82,800.00
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS 23401 Combustibles, lubricantes, aditivos, carbo	
23401/ Combustibles, lubricantes, activos, carbon adquiridos como materia prima	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,
27101 Vestuario y uniformes	7,800.00
3000 SERVICIOS GENERALES	262,610.00
33401 (Servicios para capacitación a servidores p	públicos 150,000.00
37501 Viaticos nacionales para labores en camp	o y de supervisión 112,010.00
00274 Gastos de operación de los Centros de Asistencia Infantil	17,749,172.96
1000 SERVICIOS PERSONALES	15,300,840.96 2,243,332.00
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS 21801 Placas, licencias y señalamientos	6,000.00
22102 Productos alimenticios para personas der de servicios públicos en unidades de salu	
readaptación social y otras	
23301 Productos de papel, cartón e impresos ac	dquiridos como 31,000.00
materia prima	
25301 Medicinas y productos farmacéuticos	5,000.00 sbilización v 12,332.00
25902 Productos químicos y reactivos para pota	ionización y
tratamiento de agua 3000 SERVICIOS GENERALES	205,000.00
3000 SERVICIOS GENERALES	





1000 SERVICIOS PERSONALES

"2024: Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor de Mayab".

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

9,819,199,18

	31201 33401 35201	Servicios de Gas Servicios para capacitación a servidores públicos Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración	38,000.00 35,000.00 90,000.00
00275	35901 Gastos de administr familia	Servicios de jardineria y fumigación ración del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la	42,000.00 9,819,199.18

El ejercicio del gasto público, deberá apegarse a lo dispuesto en los artículos 13 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 5, 21, 41, 43, 44, 48, 53, 56, 60, 77 y 81 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaría del Estado de Tabasco y sus Municipios, así como a las demás disposiciones aplicables.

No omito manifestarle que, se deberán cumplir con oportunidad y eficiencia las metas y objetivos previstos en sus respectivos programas.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

Carlos Fernando Juárez Torres Director de Programación

C.c.p.- Lic. Yolanda Osuna Huerta. - Presidenta Municipal de Centro. - Para su superior conocimiento Archivo/Minutario

ALMP/reac





DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

Villahermosa, Tabasco; a 31 de diciembre de 2024

NO. OFICIO: DP/SPR/002903/2024

Asunto: Autorización del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025

Lic. Sonia Evelyn Dexmayners Medina

Directora de Fomento Económico y Turismo PRESENTE.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 40 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, 80 fracción IV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabaco; así como, lo dispuesto en el Acuerdo No. 670 que contiene el Presupuesto de Egresos del Municipio de Centro, Tabasco para el ejercicio fiscal 2025, publicado en el Periódico Oficial del Estado, época 7A., suplemento N, edición 8589, de fecha 28 de diciembre de 2024, y aprobado por el H. Cabildo del Municipio de Centro, en la sesión número once, tipo ordinaria, de fecha 27 de diciembre de 2024, le comunico que se autorizó a la Dependencia a su cargo, un presupuesto por el orden de \$37,836,676.09 (Treinta y siete millones ochocientos treinta y seis mil seiscientos setenta y seis pesos 09/100 M.N.), de acuerdo a la distribución que se presenta a continuación y que entrará en vigor a partir del día primero de enero de 2025, como lo establece el artículo primero transitorio del Acuerdo antes mencionado.

		Turismo		37,836,676.09
07 Direc	ción de Fomento Económico y	Turismo	y to get a control of the second	23,620,139.87
1 1	Participaciones		/ /	12,865,203.35
	F006 Fomento a la Industria	y Atraccion	de Inversiones	12,865,203.35
		operación de	la Dirección de Fomento Económico y Turismo	11,781,463.35
	1000	SERVICIO	SPERSONALES	354,340.00
	2000		ES Y SUMINISTROS	108,000.00
		21101	Materiales y útiles de oficina	22,900.00
	1	21102	Equipos menores de oficina	
		21401	Materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	75,000.00
		21601	Material de limpieza	25,000.00
and the Research	en treasure de	22104	Productos alimenticios para el personal en las	20,000.00
	NTRO	22104	instalaciones de las dependencias y entidades	
PER		22301	Utensilios para el servicio de alimentación	15,000.00
,	2034-217	24601	Material eléctrico y electrónico	6,700.00
	Conta 9100	1	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	1,000.00
	100	24901	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos	71,990.00
# 3	1 &1C. 2124 F	26103	terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,
A STATE OF THE STA			destinados a servicios administrativos	
	115104	27401	Productos textiles	4,000.00
	The second secon	29101	Herramientas menores	3,750.00
Diff	CEOCH DE LONEETO	29401	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo y	1,000.00
ECO	CHICCH LIEBERS	29401	telecomunicaciones	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,
	3000	SERVICIO	S GENERALES	729,400.00
	3000	32201	Alguiler de edificios y locales	661,200.00
		35201	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de	52,200.00
		33201	administración	
		35501	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres,	16,000.00
		. 33301	aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	





F008	Fomento a 00025	l Turismo Descubre y \	Vive Centro		10,060,299.65 2,620,315.00
		2000	MATERIAL	ES Y SUMINISTROS	530,480.00
			21503	Material impreso	443,380.00
			22103	Productos alimenticios para el personal que realiza labores	35,000.00
				en campo o de supervisión	
			22104	Productos alimenticios para el personal en las	10,600.00
				instalaciones de las dependencias y entidades	
			22301	Utensilios para el servicio de alimentación	21,500.00
			23701	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como	20,000.00
				materia prima	
		3000	SERVICIOS	GENERALES	1,334,835.00
			32903	Otros arrendamientos	560,000.00
			37501	Viáticos nacionales para labores en campo y de	84,835.00
				supervisión	
			38201	Gastos de orden social	340,000.00
			38401	Exposiciones	-350,000.00
		4000		RENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	755,000.00
		,,,,,	AYUDAS		
			44113	Cooperaciones diversas	755,000.00
	00026	Gastos de C		la Casa Barrio Mágico (Oficina del Centro Histórico)	7,049,281.07
	00020	1000		S PERSONALES	6,367,756.62
		2000		ES Y SUMINISTROS	305,392.45
		2000		Materiales y útiles de oficina	24,004.89
			21102	Equipos menores de oficina	49,055.80
			21401	Materiales y útiles consumibles para el procesamiento en	14,659.50
			21401	equipos y bienes informáticos	
			21503	Material impreso	38,641.20
			21601	Material de limpieza	125,963.76
				Productos alimenticios para el personal en las	31,071.30
			22104	instalaciones de las dependencias y entidades	01,011100
			22004	Otros Productos Adquiridos como Materia Prima	5,100.00
					11,960.00
			26103	terrestres, aéreos, maritimos, lacustres y fluviales	, 1,000.00
				destinados a servicios administrativos	
			20204	Refacciones y accesorios menores de edificios	4,936.00
			29201	Refacciones y accesorius menores de edificios	376,132.00
		3000		S GENERALES	361,132.00
			32201	Alquiler de edificios y locales	15,000.00
			35302	Instalaciones	390,703.58
	00027			iliario Urbano del Barrio Mágico	330,703.58
		2000		LES Y SUMINISTROS	50,000.00
			21801	Placas, licencias y señalamientos	5,000.00
			23701	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como	3,000.00
				materia prima	29,961.82
			24601		29,850.00
			24701	Artículos metálicos para la construcción	59,924.60
	į.		24901	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	10,396.00
			25902	Productos químicos y reactivos para potabilización y	10,350.00
			4(tratamiento de agua	45,134.40
				Vestuario y uniformes	3,920.00
			28302		3,920.00
			1 (nacional	00 540 70
			29101	Herramientas menores	96,516.76
		4000		ERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	60,000.00
			AYUDAS		20,000,00
			44113	Cooperaciones diversas	60,000.00
F01	3 Apoyo a	l Empleo	1 /	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	194,541.63 194,541.63
	00032			el departamento de Enlace Municipal del Servicio	194,341.03
		General de		DO DEDCOUALES	194,541.63
		1000		DS PERSONALES	
K02	3 Tecnolo	gías de la infe	ormación	to the state Company Name (Office del	216,716.00
	K0030			es informáticos de la Casa Barrio Mágico (Oficina del	109,991.00
		Centro His	storico)	MUSEL ES INMUEDI ES EINTANCIDI ES	109,991.00
		5000		MUEELES, INMUEBLES E INTANGIBLES	109,991.00
			51501	Bienes informáticos	105,531.00





K0031	Bienes informátic	os para	la Dirección de Fomento Económico y Turismo	106,725.00
,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	5000 BIEN	NES MU	EBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	106,725.00
			Bienes informáticos	106,725.00
K024 Adaminini	ón de Bienes Mueb			283,379.24
KUZ4 AdduISICI	Con de bieries indeu	la Caca	Barrio Mágico (Oficina del Centro Histórico)	283,379.24
KUU29	Equipamiento de	Id Casa	JEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	283,379.24
				118,442.24
			Mobiliario	114,500.00
		1901	Equipo de administración	40,000.00
	5	6501	Equipos y aparatos de comunicaciones y	40,000,00
			telecomunicaciones	10 127 00
	5	6601	Maquinaria y equipo eléctrico y electrónico	10,437.00
5 Ingresos Propios				14,216,536.22
F006 Fomento	a la Industria y Atra	acción	de Inversiones	7,334,486.22
00233				1,178,700.00
	2000 MA	TERIAL	ES Y SUMINISTROS	296,000.00
			Material impreso	216,000.00
		22103	Productos alimenticios para el personal que realiza labores	- 20,000.00
	^	2100	en campo o de supervisión	
		22404	Productos alimenticios para el personal en las	60,000.00
	4	22104	instalaciones de las dependencias y entidades	
		21/10/01		762,700.00
	3000 SEF	RVICIO	S GENERALES Arrendamiento de mobiliario	200,000.00
		32302	Arrendamiento de mobiliario	300,000.00
		33901	Subcontratación de servicios con terceros	62,700.00
	;	37501	Viáticos nacionales para labores en campo y de	02,700.00
			supervisión	200 000 00
		38401	Expasiciones	200,000.00
	4000 TR	ANSFE	RENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	120,000.00
	AY	UDAS		
		43901	Subsidios para capacitación y becas	120,000.00
00235	Comercializate		7	1,326,000.00
00233	2000 MA	TERIA	LES Y SUMINISTROS	530,000.00
		21503	Material impreso	130,000.00
		22103	Productos alimenticios para el personal que realiza labores	100,000.00
		22100	en campo o de supervisión	
		24404	Madera y productos de madera	200,000.00
		24401	Material eléctrico y electrônico	100,000.00
		24601	Material electrico y electronico	736,000.00
	3000 SE	RVICIC	DS GENERALES	194,000.00
		32302	Arrendamiento de mobiliario	48,000.00
		33801	Servicios de vigilancia	240,000.00
		33901	Subcontratación de servicios con terceros	54,000.00
		37501	Viáticos nacionales para labores en campo y de	34,000.00
			supervisión	200 000 00
		38401	Exposiciones	200,000.00
	4000 TF	RANSFE	ERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	60,000.00
		YUDAS		
,		43901	Subsidios para capacitación y becas	60,000.00
0033	Gastos de admi	inistrac	ión de la Dirección de Fomento Económico y Turismo	4,829,786.22
0023	1000 SI	FRVICK	OS PERSONALES	4,829,786.22
F000 F				6,045,100.00
F008 Foment	6 Vive el Barrio N	lágico (de Villahermosa	1,270,000.00
0023		ATEDIA	ALES Y SUMINISTROS	260,000.00
	2000 M			100,000.00
		21503	Material impreso Productos alimenticios para personas derivado de la	20,000.00
		22102	prestación de servicios públicos en unidades de salud,	
			prestacion de servicios públicos en unidades de salod.	
			educativas, de readaptación social y otras	45,000.00
		22103	Productos alimenticios para el personal que realiza labore:	45,000.00
1			en campo o de supervisión	50,000.00
		23701	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como	30,000.00
			materia prima	4E 000 00
		27101	Vestuario y uniformes	45,000.00
	3000 S	ERVIC	OS GENERALES	900,000.00
		32302	Arrendamiento de mobiliario	50,000.00
		32903	Otros arrendamientos	50,000.00
		33903		300,000.00
		38201		500,000.00
			I MANTON OF THE STATE OF THE ST	





DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

		4000		RENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	110,000.00
			AYUDAS 44113	Connectiones diverses	110,000.00
		-	44113	Cooperaciones diversas	3,775,100.00
	00237	Feria			3,113,100.00
		Tabasco		0.0511501150	3,475,100.00
		3000		S GENERALES	
			38401	Exposiciones	3,475,100.00
		4000	TRANSFE	RENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	300,000.00
			AYUDAS		
			44113	Cooperaciones diversas	300,000.00
	00238	Convenio pa	ara la recup	eración de fachadas de inmuebles históricos del Barrio	1,000,000.00
		Mágico Zon	a Luz		
		4000	TRANSFE	RENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	1,000,000.00
			AYUDAS		
			44503	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	1,000,000.00
F013	Apoyo al	Empleo		.,,	836,950.00
FU13	00234	Empléate			- 836,950.00
	00234	2000	MATERIA	LES Y SUMINISTROS	174,000.00
		2000	21503	Material impreso	150,000.00
			22104	Productos alimenticios para el personal en las	24,000.00
			22104	instalaciones de las dependencias y entidades	
		2000	CERVICIO	DS GENERALES	662,950.00
		3000	32302	Arrendamiento de mobiliario	120,000.00
				Subcontratación de servicios con terceros	100,000.00
			33901		82,950.00
			37501	Viáticos nacionales para labores en campo y de	02,000.00
				supervisión	360,000.00
			38401	Exposiciones	300,000.00

El ejercicio del gasto público, deberá apegarse a lo dispuesto en los artículos 13 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 5, 21, 41, 43, 44, 48, 53, 56, 60, 77 y 81 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, así como a las demás disposiciones aplicables.

No omito manifestarle que, se deberán cumplir con oportunidad y eficiencia las metas y objetivos previstos en sus respectivos programas.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

R AYUNTAMENTO CONTITUCIONAL DI CENTRO WIL 2017

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

Carlos Fernando Juárez Torres

Director de Programación

C.c.p.- Lic. Yolanda Osuna Huerta. - Presidenta Municipal de Centro. - Fara su superior conocimiento Archivo/Minutano ALMP/reac





Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor de Mayab".

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

Villahermosa, Tabasco; a 31 de diciembre de 2024

NO. OFICIO: DP/SPR/002911/2024

Asunto: Autorización del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025

Ing. José Arturo Gómez Ascencio Coordinador de Protección Civil PRESENTE.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 40 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, 80 fracción IV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabaco; así como, lo dispuesto en el Acuerdo No. 670 que contiene el Presupuesto de Egresos del Municipio de Centro, Tabasco para el ejercicio fiscal 2025, publicado en el Periódico Oficial del Estado, época 7A., suplemento N, edición 8589, de fecha 28 de diciembre de 2024, y aprobado por el H. Cabildo del Municipio de Centro, en la sesión número once, tipo ordinaria, de fecha 27 de diciembre de 2024, le comunico que se autorizó a la Dependencia a su cargo, un presupuesto por el orden de \$21,679,361.14 (Veintiún millones seiscientos setenta y nueve mil trescientos sesenta y un pesos 14/100 M.N.), de acuerdo a la distribución que se presenta a continuación y que entrará en vigor a partir del día primero de enero de 2025, como lo establece el artículo primero transitorio del Acuerdo antes mencionado.

17 Coordinación de Protección Civil		21,679,361.14
		13,764,929.06
1 Participaciones	<i>j. f.</i>	12,759,000.70
E029 Protección Civil	tos de operación de la Coordinación de Protección Civil	12,759,000.70
		10,039,376.70
		1,573,254.00
	000 MATERIALES Y SUMINISTRUS	25,000.00
	21101 Materiales y útiles de oficina	11,850.00
1	21102/ Equipos menores de oficina 21401 Materiales y útiles consumibles para el procesamiento	13.614.00
	21401 Materiales y útiles consumibles para el procesamento	
	en equipos y bienes informáticos	12,800.00
	21503 Material impreso	40,000.00
	21601 Material de limpieza	12,000.00
1	21801 Placas, licencias y señalamientos	240,000.00
	22102 Productos alimenticios para personas derivado de la	240,000.00
	prestación de servicios públicos en unidades de salud.	
19/CENTOO	educativas, de readaptación social y otras	6.000.00
South M. H. E. C.	23701 Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos	0,000.00
2024-2027	como materia prima	0.000.00
- D	24601 Material eléctrico y electrónico	8,000.00
3 1 DIC. 2024	24901 Otros materiales y artículos de construcción y	1,000.00
J I DIL. 2024	reparación	0.000.00
6	25201 Plaquicidas, abonos y fertilizantes	2,000.00
	neant Materiales accesarios y suministros médicos	80,000.00
TI COORDINACIÓN D	26102 Combustibles, lubric, y aditivos para vehículos terr.	1,001,000.00
PROTECCIÓN CIV	aéreos, marit., lacustres y fluviales dest a servicios pu	b.
PROTECCION CIV	y la opera. de progr. públicos	
	27101 Vestuario y uniformes	9,000.00
	27201 Prendas de protección personal	100,000.00
	29101 Herramientas menores 29201 Refacciones y accesorios menores de edificios	16,000.00





Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor de Mayab".

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

		29401	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo y telecomunicaciones	9,000.00
		20.524		
		29601	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	45,000.00
		29801	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y	40.000.00
			otros equipos	40,000.00
		3000 SERVICIO	OS GENERALES	1,046,360.00
		31201	Servicios de Gas	2.000.00
		35201	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de	545,360.00
			administración	58,000.00
		35501	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres	420,000.00
		27744	aéreos, maritimos, lacustres y fluviales	
		35701	Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	20,000.00
	V022 T1		Gastos de orden social	1,000.00
		e la información		367,928.36
	K0110 (Gastos para la adqui	sición de bienes informáticos para Protección Civil	-367,928.36
		5000 BIENES M	IUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	367,928.36
			Bienes informáticos	367,928.36
		Bienes Muebles		638,000.00
	K0108 C	Bastos para la adqui	sición de equipo especializado de Protección Civil	638,000.00
		5000 BIENES M	UEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	638,000.00
		56902	Otros bienes muebles	638,000.00
4	Fondo de Aportaciones pa	ra el Fortalecimiento	de los Municipios y de las Demarcaciones	5,000,000.00
	Territoriales del Distrito Fe	deral (FORTAMUN)	//	3,000,000.00
	N001 Desastres natu	rales		5,000,000.00
	00188 F	ondo municipal para	prevención de desastres	5,000,000.00
		7000 INVERSIO	NES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	
			Contingencias climáticas y meteorológicas	5,000,000.00
5	Ingresos Propios	72701	Containguncias cilinaticas y meteorologicas	5,000,000.00
0.00	E029 Protección Civi	i		2,914,432.08
		**	alán de la Constitución de la contraction de la	2,914,432.08
	70209 G	1000 SERVICIOS	ción de la Coordinación de Protección Civil	2,914,432.08
		1000 SERVICIO	SPERSONALES	2,914,432.08

El ejercicio del gasto público, deberá apegarse a lo dispuesto en los artículos 13 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 5, 21, 41, 43, 44, 48, 53, 56, 60, 77 y 81 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, así como a las demás disposiciones aplicables.

No omito manifestarle que, se deberán cumplir con oportunidad y eficiencia las metas y objetivos previstos en sus respectivos programas.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

H ANDIHAMBUTO CONSTITUCIONAL DE CONTRO POLATION POLATION DE PROGRAMACIÓN

Carlos Fernando Juárez Torres

Director de Programación

C.c.p.- Lic. Yolanda Osuna Huerta.- Presidenta Municipal de Centro.- Para su superior conocimiento

Archivo/Minutario AldMP/reac



PRESENTE.



"2024: Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor de Mayab".

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

Villahermosa, Tabasco; a 31 de diciembre de 2024

NO. OFICIO: DP/SPR/002918/2024

24,000.00

Asunto: Autorización del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025

Lic. Juan Jesús Lara Jiménez Coordinador de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 40 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, 80 fracción IV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabaco; así como, lo dispuesto en el Acuerdo No. 670 que contiene el Presupuesto de Egresos del Municipio de Centro, Tabasco para el ejercicio fiscal 2025, publicado en el Periódico Oficial del Estado, época 7A., suplemento N, edición 8589, de fecha 28 de diciembre de 2024, y aprobado por el H. Cabildo del Municipio de Centro, en la sesión número once, tipo ordinaria, de fecha 27 de diciembre de 2024, le comunico que se autorizó a la Coordinación a su cargo, un presupuesto por el orden de \$516,965,499.24 (Quinientos dieciséis millones novecientos sesenta y cinco mil cuatrocientos noventa y nueve pesos 24/100 M.N.), de acuerdo a la distribución que se presenta a continuación y que entrará en vigor a partir del día primero de enero de 2025, como lo establece el artículo primero transitorio del Acuerdo antes mencionado.

	26 Coordinación de Limpia y Recole	cción de Re	siduos Sólidos	516,965,499.24
			Address of the second of the s	506,225,781.74
	1 Participaciones	ada u Diene	sición Final de Residuos Sólidos	387,890,866.90
	00151 Gastos	de operació	on de la Coordinación de Limpia y Recolección de	387,890,866.90
		os Sólidos		242,436,870.60
	1000		OS PERSONALES	
	2000	MATERIA	LES Y SUMINISTROS	63,320,000.00
	3 AC: -	21101	Materiales y útiles de oficina	332,000.00
	(11/1/12)	21102	Equipos menores de oficina	65,000.00
	U#173	21401	Materiales y útiles consumibles para el procesamiento en	118,000.00
-	WITH THE REPORT HOUSE WITH		equipos y bienes informáticos	
H	CENTRO	21503	Material Impreso	14,000.00
Ŧ,	HONESTIDAD Y RESULTADOS	21801	Placas, licencias y señalamientos	24,000.00
	2024-2027 HEINI	23701	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	14,000.00
	3 1 DIE. 2024 17:00 hu	24101	Productos minerales no metálicos	50,000.00
쇻	- I The Even II. Colo	24201	Cemento y productos de concreto	6,000.00
4		24601	Material eléctrico y electrónico	224,000.00
14	COORDINACIÓN DE LIMPIA	24701	Artículos metálicos para la construcción	245,000.00
- 12	Y RECOLECCIÓN DE	24901	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	130,000.00
	RESIDUOS SÓLIDOS	25101	Productos químicos básicos	20,000.00
-		25201	Plaguicidas, abonos y fertilizantes	9,000.00
		26102	Combustibles, lubric, y aditivos para vehículos terr., aèreos,	56,800,000.00
		20.02	marít, lacustres y fluviales dest, a servicios púb. y la opera.	
			de progr. públicos	

12/-

1 de 3

Prendas de protección personal





				27121	Description to dilect	5,000.00
					Productos textiles	190,000.00
				29101	Herramientas menores Refacciones y accesorios menores de edificios	12,000.00
				29201	Refacciones y accesorios menores de edificios Refacciones y accesorios para equipo de cómputo y	18,000.00
				29401	telecomunicaciones	
				00504	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	4,600,000.00
				29601	Refacciones y accesorios menores de equipo de transperso Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros	420,000.00
				29801		120,000,00
			-		equipos	82,133,996.30
			3000	SERVICIO	S GENERALES	710,160.00
				32201	Alquiler de edificios y locales	84.000.00
				33603	Impresiones de doctos, oficiales para la prestación de serv.	01,000.00
					púb., identificación, formatos admin. y fiscales, formas	
					valoradas, certi. y títulos	120,000.00
				33604	Impresión y elaboración de material informativo derivado de la	120,000.00
					operación y administración de las dependencias y entidades	121,800.00
				35201	- CONTROL 100 A 10	121,000.00
					administración	12,000.00
				35301	Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	38,000,000.00
				35501	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres,	30,000,000.00
					aéreos, maritimos, lacustres y fluviales	52,032.30
				35701	Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	43,000,004.00
				35801	Servicios de lavandería, limpieza e higiene	
				39602	Otros gastos por responsabilidades	34,000.00
	E063	Limpieza a	Vialidad	des		112,617,706.84
		00150	Limpiez	a en las pr	incipales calles y avenidas en todas las rutas al parque	227,200.12
			Dora M	aria		007 000 40
			1000	SERVICE	OS PERSONALES	227,200.12
		00152	Gastos	de operaci	ión para la limpieza de vialidades y espacios públicos	112,390,506.72
			1000	SERVICE	OS PERSONALES	107,111,014.72
			2000	MATERIA	ALES Y SUMINISTROS	4,215,000.00
				21601	Material de limpieza	3,182,000.00
				26105	Combustibles, lubricantes y aditivos para maquinaria, equipo	205,000.00
					de producción y servicios administrativos	
				29101	Herramientas menores	828,000.00
			3000	SERVICE	OS GENERALES	1,064,492.00
				32502	Arrendamientos de vehículos terrestres, aéreos, maritimos,	816,492.00
					lacustres y fluviales para servicios públicos y la operación de	
					programas públicos	
				38201	Gastos de orden social	248,000.00
	K023	Tecnologi	as de la			312,408.00
	11023	K0148	Adquis	sición de el	guipos de computo	312,408.00
		110170	5000	BIENES	MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	312,408.00
			2000	51501	Bienes informáticos	312,408.00
	K024	Administri	n da Ri	ienes Mueb		5,404,800.00
	NU24	KOTAR	Adoui	sición de V	ehículos para el programa de limpieza de vialidades y	3,050,000.00
		U0 140	espac	ios público	S	
			500	BIENES	MUEBLES INMUEBLES E INTANGIBLES	3,050,000.00
			500	5410		3,050,000.00
				5410	y la operación de programas públicos	
		MOTAT	Adam	eición da 3	0 contenedores metálicos para basura con capacidad de 3	2,088,000.00
		10141	matro	s cúbicos	fabricado en lámina y piso H50 Cal. 10 Troquelada y	
			Perfila		abilitate of terminal years and the second	
			FOO	O DIENES	MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	2,088,000.00
			300	O DIENCE	2 Otros bienes muebles	2,088,000.00
		100410	A .1 -	isición de v		266,800.00
		K0149	Adqu	n gielie	MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	266,800.00
			500	EA40	3 Vehículos y equipo terrestres destinados a servicios públicos	266,800.00
				3410	y la operación de programas públicos	
		an Deanlar) in abandani ad kradini ad kradini	10,739,717.50
)	ingres	os Propios	ión Ter	elado y Die	sposición Final de Residuos Sólidos	10,739,717.50
	E056	00285	Gart	se de admi	nistración de la Coordinación de Limpia y Recolección de	10,739,717.50
		00205	Rasia	duos Sólido	36	
					CIOS PERSONALES	10,739,717.50
			100	or white # It		





DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

El ejercicio del gasto público, deberá apegarse a lo dispuesto en los artículos 13 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 5, 21, 41, 43, 44, 48, 53, 56, 60, 77 y 81 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, así como a las demás disposiciones aplicables.

No omito manifestarle que, se deberán cumplir con oportunidad y eficiencia las metas y objetivos previstos en sus respectivos programas.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

H. AVUNTAMENTO CONSTITUCIONAL UII CENTRO 1014-2217

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

Carlos Fernando Juárez Torres

Director de Programación

C.c.p - Lic. Yolanda Osuna Huerta. - Presidenta Municipal de Centro. - Para su superior conocimiento Archivo/Minutano

ALMP/read

3 de 3